

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO

No. 2

Página 1

FECHA	05/05/2021	LUGAR	Google Meet
HORA INICIO	02:38 pm	FINALIZACIÓN	03:21 pm

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO
Alma Carmenza Erazo Montenegro	Auditora General de la República
Luz Jimena Duque Botero	Auditora Auxiliar
Diego Fernando Uribe Velásquez	Auditor Delegado para la Vigilancia de le Gestión Fiscal
Daniel Eduardo Ramírez Echeverri	Secretario General
Mariana Gutiérrez Dueñas	Directora Oficina de Planeación
Elizabeth Monsalve Camacho	Directora Talento Humano
Diana Marcela Jaramillo Montoya	Directora Oficina de Control Interno Secretaria Técnica del Comité

INVITADOS PERMANENTES

Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo	Asesor de Despacho
Diana Marcela Morales Corzo	Asesora de Despacho

INVITADOS

Pablo Andrés Olarte Huguet	Director Oficina Jurídica
Edison Heyner Palacios Castillo	Asesor de Despacho
Juan Diego Doncel Ramírez	Profesional Especializado Auditoría Auxiliar
Pedro Elías Arenas Arenas	Profesional Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum
2. Análisis y aprobación de mejoras de diferentes documentos del SGC, según actas presentadas por el Equipo MECI-Calidad.
3. Proposiciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Al inicio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 05 de mayo de la vigencia 2021, la Directora de la OCI, Dra. Diana Marcela Jaramillo Montoya, verifica la existencia de quórum decisorio y deliberatorio y somete a aprobación el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 2	Página 2
FECHA	05/05/2021	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	02:38 pm	FINALIZACIÓN	03:21 pm	

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Miembros del Comité:

Dra. Alma Carmenza Erazo Montenegro – Auditora General de la República
 Dra. Luz Jimena Duque Botero – Auditora Auxiliar
 Dr. Diego Fernando Uribe Velásquez – Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal
 Dr. Daniel Eduardo Ramírez Echeverri – Secretario General
 Dra. Mariana Gutiérrez Dueñas – Directora de la Oficina de Planeación
 Dra. Elizabeth Monsalve Camacho – Directora de Talento Humano

Secretario Técnico del Comité:

Dra. Diana Marcela Jaramillo Montoya – Directora de la Oficina de Control Interno

Invitados Permanentes:

Dr. Jhonny Marlon Cárdenas Arévalo – Asesor
 Dra. Diana Marcela Morales Corzo – Asesora del Despacho

Invitados:

De. Pablo Andrés Olarte Huguet, Director de la Oficina Jurídica
 Dr. Edison Heyner Palacios Castillo, Asesor del Despacho
 Dr. Juan Diego Doncel – profesional especializado de la Auditoría Auxiliar
 Pedro Elías Arenas Arenas, Profesional Universitario, Oficina de Control Interno

2. APROBACIÓN DE MEJORAS AL SGC PRESENTADAS POR EL EQUIPO TÉCNICO MECI – ACTA No. 05 DEL 2021:

La Directora de la Oficina de Control Interno, concede la palabra al doctor Juan Diego Doncel, coordinador del Equipo MECI-Calidad, quien explica la documentación revisada por el Equipo con concepto favorable, según consta en el acta 05 del 2021, a saber:

1. Mejoras a 3 procedimientos del Proceso de Evaluación Control y Mejora

1. Se presentaron Mejoras al procedimiento de Auditoría Interna EV.130.P12.P
 - Se solicita mejorar el paso 20 del procedimiento donde se incrementa a 10 días hábiles el tiempo para suscribir el plan de mejoramiento.
2. Se presentaron mejoras al Procedimiento Plan de Mejoramiento (administración de acciones correctivas y de mejora), EV.130.P10.P.

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 2	Página 3
FECHA	05/05/2021	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	02:38 pm	FINALIZACIÓN	03:21 pm	

- Se incluye el seguimiento de los planes de mejoramiento de manera mensual en los Comités de Dirección y se formaliza en el mes de febrero el cierre de las acciones.
- 3. Se presentaron mejoras al Procedimiento de Administración de Riesgos EV-130.P12.P
 - Se mejora el paso 11 donde se incluye en la columna documentos y registros, la evidencia de revisión por parte de la OCI en el aplicativo SIA POAS Manager.
 - Adicionalmente en el paso 12 se actualizó el nombre del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- 4. Inclusión de un nuevo indicador para medir el cumplimiento de ejecución de las auditorías internas: Ejecutadas / Programadas.

Sometidas a votación las mejoras presentadas a los tres procedimientos del proceso de Evaluación Control y Mejora, son aprobados por unanimidad.

A continuación el doctor Juan Diego Doncel explica de manera general, las mejoras presentadas por el doctor Diego Fernando Uribe, Auditor Delegado y líder del proceso de Participación Ciudadana, para la mejora de dos de sus procedimientos:

2. Mejoras de dos procedimientos del proceso de Participación Ciudadana:

1. Mejora al procedimiento de Atención de Derechos de Petición PC.210.P02.P

- Se solicita actualización de la base normativa, mejoras de forma, se aclara lo relacionado con desistimiento expreso de las peticiones.
- Mejoras de fondo al anexo PC.210.P02.A02 Protocolos de Atención al Ciudadano. Se incluye el título PROTOCOLO DE ATENCIÓN POR EL CHAT INSTITUCIONAL con las indicaciones respectivas. Mejoras de forma.
- Modificaciones de los formatos PC.210.P02.F09, PC.210.P02.F03, PC.210.P02.F04, PC.210.P02.F05, y PC.210.P02.F06, Imagen institucional.

2. Mejora al procedimiento de Promoción de la Participación Ciudadana PC.210.P01.P

- Actualización base normativa. Mejoras de forma.

3. Mejoras al normograma del Proceso de Participación Ciudadana

- Se actualizaron las siguientes normas en el normograma del proceso: Ley 2080 de 2021, Acto Legislativo 04 de 2019, Decreto 403 de 2020 y Resolución Orgánica 007 de 2020.

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 2	Página 4
FECHA	05/05/2021	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	02:38 pm	FINALIZACIÓN	03:21 pm	

El doctor Diego Fernando Uribe Velásquez, Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal, explica los principales cambios y cede la palabra al doctor Heyner Palacios quien aclara lo de la inclusión del protocolo de atención por el chat institucional, teniendo en cuenta los requisitos establecidos por el DAFP.

Se pone en consideración agregar el Decreto 491 de 2020, el cual no se incluyó por su temporalidad, sin embargo la doctora Mariana disiente al considerar que es una norma de carácter legislativo que ya está por cumplir el año y no se sabe hasta cuándo se vaya a prorrogar, y el Comité por unanimidad aprobó incluirlo.

Se pone en consideración las mejoras al proceso de Participación Ciudadana siendo aprobadas por unanimidad.

3. Mejoras al proceso de Orientación Institucional estudiadas por el Equipo MECI Calidad en su Acta 10 de 2021 con concepto favorable.

1. Revisión de la actualización del documento: Agenda de informes externos / información externa que durante el año remite la Auditoría General de la República, trabajo coordinado con las áreas. Actualización normativa.
 - Se recomendó retirar dos informes que no se entregan a externos: Atención a requerimientos ciudadanos, bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno y el informe de austeridad en el gasto público, se cambió la responsabilidad de la Oficina Jurídica por la de la Oficina de Control Interno.
 - Se recomendó mantener dos informes de la Dirección de Responsabilidad Fiscal: Reporte al Boletín de Responsables Fiscales y Reporte – causas de inhabilidad que se deriven de fallos con responsabilidad fiscal ejecutoriados a la PGN.

Las anteriores mejoras al documento Agenda de Informes Externos, se someten a aprobación por los miembros del Comité y son aprobadas por unanimidad.

2. PROPOSICIONES Y VARIOS

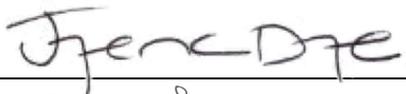
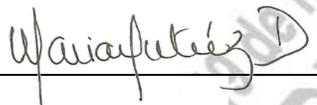
La doctora Mariana recuerda sobre la información que solicitó a los líderes de los procesos de la Entidad, para la programación de la revisión semestral con cada una de las áreas sobre la revisión de sus procedimientos y si se requiere de algún apoyo para la formulación de alguna corrección, como se está trabajando de parte de la oficina de planeación con el tema de organización y métodos, la idea es que cuenten con ese apoyo para los ajustes que requieren, se dio el plazo hasta el 30 de mayo para que organicen con sus equipos los cronogramas para identificar los procedimientos que requieran ajustes y poderlos realizar conjuntamente.

Siendo las 03:21 pm se da por finalizado el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

ACTA COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO			No. 2	Página 5
FECHA	05/05/2021	LUGAR	Google Meet	
HORA INICIO	02:38 pm	FINALIZACIÓN	03:21 pm	

* El acta original cuenta con las firmas correspondientes

FIRMAS

NOMBRE	FIRMA
Alma Carmenza Erazo Montenegro	
Luz Jimena Duque Botero	
Diego Fernando Uribe Velásquez	
Daniel Eduardo Ramírez Echeverri	
Mariana Gutiérrez Dueñas	
Elizabeth Monsalve Camacho	
Diana Marcela Jaramillo Montoya	

Transcribió: *Pedro Elías Arenas Arenas, profesional universitario, Oficina de Control Interno.*